Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

ACTA N° 09 /2.018

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. °02/2018 "COMPRA DE AMBULANCIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA"- ID 351.160

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los **10 días del mes de septiembre** del año dos mil diez y ocho, siendo las **09:30** horas se da inicio al **Acto de Apertura de Sobres – Oferta** del llamado de referencia, estando presente para el efecto por una parte, de **Norma Susana Villasboa Portillo - Encargada de U.O.C.**, domiciliado a los efectos de este acto jurídico en la casa N° 524 de la Avda. Próceres de Mayo e/ Rodríguez de Francia, en representación de la **Municipalidad de Nueva Italia** Y por la otra parte, se encuentran presentes las siguientes personas: José Emilio Morel Garay Núñez C.I N°: 871.187 de la firma Asiana Motors S.A. Eduardo Daniel Fridman Sborovsky C.I N°: 487.698 de la firma: Asiana Motors S.A, Antonia Rocio Pereira Carrillo con C.I N°: 1.248.589 De la Firma: Automotor S.A

Seguidamente se procederá a revelar las ofertas conforme al orden que ingresaron por mesa de entrada, siendo el resultado como sigue:

N° de Orden	Empresa	RUC	MONTO TOTAL DE OFERTAS EN G.
1	AUTOMOTOR S.A – EXP. DE MESA DE ENTRADA N° 9596 – HORA DE INGRESO: 07:33	80001340-9	300.000.000
2	ASIANA MOTORS S.A – EXP. DE MESA DE ENTRADA N°9598 – HORA DE INGRESO: 08:56	80068517-2	325.000.000

A modo meramente cuantitativo se procede a verificar la presentación de los siguientes documentos:

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

Ítems	Documentos sustanciales de la Oferta	AUTOMOTOR S.A	ASIANA MOTORS S.A
1	Constancia del SIPE N°	1.512.926	1.512.676
2	Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA
4	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	SIPE	SIPE
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA	SIPE

Observaciones: El sr José Emilio Morel Garay Núñez C.I N°: 871.187 de la firma Asiana Motors S.A. Deja constancia que las medidas del vehículo según las especificaciones de técnicas dice 5380 * 18800*2440 no se ajusta al PBC, emisión de gases euro III según especificaciones y la distancia entre el eje. La Sra Antonia Rocio Pereira Carrillo con C.I N°: 1.248.589 De la Firma: Automotor S.A deja constancia de que Asiana Motors no presenta físicamente ni activo en el SIPE poder suficiente del firmante de la oferta.

El Sr. Eduardo Daniel Fridman Sborovsky C.I N°: 487.698 responde que no se necesita un poder suficiente porque ambos firmantes son directores, y en la constitución de la sociedad figura que los directores pueden obligar a la sociedad, y están activos en el SIPE.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA U.O.C

Dpto. Licitaciones

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

No habiendo otro punto que tratar se cierra el acto siendo las 10:00 horas, firmando la parte interviniente en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares y a un sólo efecto.-

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

Norma Susana Villasboa Portillo
Encargada de U.O.C.

José Emilio Morel Garay Núñez
C.I N°: 871.187
de la firmaAsiana Motors S.A.

Automotor S.A.
Dpto. Licitaciones

Antonia Rocio Pereira Carrillo
C.I N°: 1.248.589
De la Firma: Automotor S.A

Eduardo Daniel Fridman Sborovsky
C.I N°: 487.698
de la firma: Asiana Motors S.A,

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA

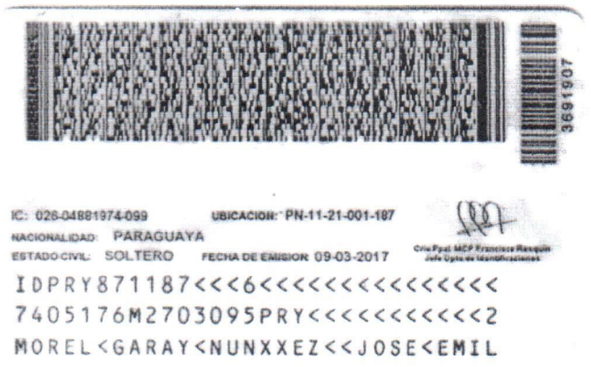

Domingo Ramón Patiño
Presidente Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA